

**24422** *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Santander por la que se hace público el nombramiento de Oficial administrativo del Organismo.*

De conformidad con las normas vigentes y con la convocatoria de la oposición restringida para cubrir una plaza de Oficial administrativo de la plantilla de personal de carrera de este Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre de 1978;

Esta Junta, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, ha acordado por unanimidad nombrar para dicha plaza a doña Rosa Fara Ruiz Mucientes (fecha de nacimiento: 2 de enero de 1943. Número de Registro de Personal: T26OP-07A0012P), nombramiento que ha sido aprobado por Resolución de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 16 de julio de 1979.

Santander, 17 de septiembre de 1979.—El Presidente, Félix Hinojal García.—El Secretario, Javier Hergueta y de Garamendi.

## MINISTERIO DE EDUCACION

**24423** *ORDEN de 2 de octubre de 1979 por la que se corrigen errores en la de 10 de julio que resolvía el concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.*

Ilmo. Sr.: Examinadas las reclamaciones presentadas contra la Orden de 10 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), por la que se resuelve el concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden de 30 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril).

Este Ministerio ha resuelto estimar las siguientes reclamaciones:

«Ciencias de la Naturaleza»: Don Javier García Gómez, A33EC002532, se le adjudica a plaza de la asignatura en el Instituto Politécnico Nacional de Valencia, por ser resulta no adjudicada.

«Francés»: Doña María Teresa Yáñez Seoane, A33EC002484, se le adjudica la plaza de la asignatura en el Instituto Politécnico Nacional de Lugo, al ser vacante anunciada, no siéndole adjudicada por error de la Administración.

«Tecnología administrativa y comercial»: Don Enrique Vázquez Posse, A33EC002743, se le adjudica la plaza de la asignatura en el Centro Nacional de Formación Profesional «Fernando Wirtz», de La Coruña, por ser vacante anunciada, no siéndole adjudicada por error de la Administración.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 2 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**24424** *ORDEN de 27 de septiembre de 1979 por la que se declara la caducidad del nombramiento de Corredor colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Valencia por fallecimiento del señor Nebot Chornet.*

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación del día 2 de agosto de 1979, por la que el Síndico-Presidente del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Valencia participa que el día 31 de julio del año en curso ha fallecido el Corredor colegiado de Comercio don José Nebot Chornet, con destino en la plaza mercantil de Valencia;

Considerando lo establecido en el número 2 del artículo 76 y artículo 78 del vigente Reglamento y en los artículos 98 y 946 del Código de Comercio,

Este Ministerio se ha servido disponer:

Primero.—Que se declare con respecto a don José Nebot Chornet la aplicación de lo establecido en el número 2 del artículo 76 del vigente Reglamento de Corredores Colegiados de Comercio de 27 de mayo de 1959.

Segundo.—Que se considere abierto el plazo de seis meses para presentar las reclamaciones que, en su caso, procedan contra la fianza constituida por el citado Corredor, por cuantos se crean con derecho a oponerse a la devolución de la misma.

Tercero.—Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Valencia para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.  
Madrid, 27 de septiembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Francisco Javier Moral Medina.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**24425** *ORDEN de 4 de julio de 1979 por la que se nombra a don Carlos de Cabo Martín Profesor agregado de «Teoría del Estado y Derecho constitucional» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Carlos de Cabo Martín, número de Registro de Personal A42EC1440, nacido el 15 de febrero de 1937, Profesor agregado de «Teoría del Estado y Derecho constitucional» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**24426** *ORDEN de 13 de julio de 1979 por la que se nombra a don Francisco Ruiz Berraquero Profesor agregado de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Ruiz Berraquero, número de Registro de Personal A42EC1444, nacido el 12 de julio de 1935, Profesor agregado de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**24427** *ORDEN de 18 de julio de 1979 por la que se nombra a don Francisco Rodríguez Sanabra Profesor agregado de «Fundamentos biológicos de la Conducta» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Rodríguez Sanabra, número de Registro de Personal A42EC1457, nacido el 30 de julio de 1929, Profesor agregado de «Fundamentos biológicos de la Conducta» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.